Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar DEFE - 913

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Documento Soporte Electrónica
No. 18764068418939 de 04/04/2024 - 04/04/2026 autoriza DEFE - 501 a DEFE - 1,000

Empresas Públicas de Risaralda

Actividad Económica Principal 8299
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	26/03/2026 13:13
Forma de Pago	Contado
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A E.S.P.
Nombre Comercial	AGUAS Y ASEO DE RISARALDA S.A. E.S.P.
NIT	900259215
Obligación	IVA
Email	gerencia@eaar.gov.co
Teléfono	6063401152
Dirección Fiscal	CR 7 23 60 ED RISARALDA P 5 BRR CENTRO, PEREIRA, (RISARALDA, CO)

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social	CARLOS ANCIZAR ARCILA RIOS
Nombre Comercial	
NIT	10004094
Obligación	NO APLICA
Email	carlosarcilar@gmail.com
Teléfono	
Dirección	CL 12 24 02 ED TIRRENEA AP 602 BRR ALAMOS
Ciudad, Depart.	PEREIRA, RISARALDA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	0004	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES	1	C62	$4,350,000.00		$4,350,000.00	$4,350,000.00

1

Subtotal	$4,350,000.00
RETEICA	-$8,700.00
TOTAL	$4,341,300.00

ACTA 02 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y EJERCER LA DEFENSA JURÍDICA DE EMPRESA PUBLICAS DE RISARALDA SA ESP CONTRATO EPR-ID-CPS-07-2026 14 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2026

Unidades de medida: C62 = uno

FIRMA EMISOR

FIRMA PROVEEDOR

CUDS: 42314f93c9e602ef5cf3291ea694f386e43e0d8e59062e1f7e80e9c2ee667fd278318325e1c11f2c2e0ec46931535109

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

AGUAS Y ASEO DE RISARALDA
NIT. 900.259.215-4

Cuenta por pagar : N° 80

FECHA: marzo 26, 2026

BENEFICIARIO **CARLOS ANCIZAR ARCILA RIOS**

NIT: 10004094.00-7

IMPUTACION PRESUPUESTAL: **Registro Presupuestal:** **4**

2.1.2.02.2.8.3 Otros servicios profesionales y técni $ 4,350,000

IMPUTACION CONTABLE:

55030603	HONORARIOS	4,350,000.00	
24010108	HONORARIOS		4,341,300.00
24362801	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUS		8,700.00

OBSERVACIONES:

ACTA 02 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y EJERCER LA DEFENSA JURÍDICA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA SA ESP EPR-ID-CPS-07-2026 DEL 14 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DE 2026

Contabilizado Por: ANA ISABEL NOREÑA ZULUAGA	Revisado Por:	Ordenador del Gasto:

ACTA No. 2 Contrato No EPR-ID-CPS-07-2026 de fecha 03 de enero de 2026

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En Pereira se reunieron la doctora Natalia María Restrepo, en calidad de Supervisora y Carlos Ancizar Arcila Ríos, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial No. 2 del Contrato No EPR-ID-CPS-07-2026 de fecha 14 de enero de 2026 conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y EJERCER LA DEFENSA JURÍDICA DE EMPRESA PUBLICAS DE RISARALDA SA ESP
CONTRATISTA	CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS
NIT O CEDULA	10.004.094
IMPUTACIONES	Rubro No. 2.1.2.02.2.83 DISPONIBILIDAD No. 06 (02/01/2026) Registro No 04 (03/01/2025)
PLAZO INICIAL	Once (11) meses, diecisiete (17) días contados a partir del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIACIÓN	14 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de junio de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($21.750.000), INCLUIDO IVA y las demás retenciones a que haya lugar.
ANTICIPO	N/A
FORMA DE PAGO	La Empresa cancelara el valor del contrato, mediante actas parciales mensuales de pago y/o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio, así: Cinco (05) actas cada una por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($4.350.000), previa presentación de informe avalado por el supervisor del contrato.
FECHA DE ELABORACIÓN:	24-marzo-2026

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial	$21.750.000	
Valor Adición		
Valor total de actas pagadas		$4.350.000
Valor presente acta		$4.350.000
Saldo del Contrato sin ejecutar		$13.050.000
SUMAS IGUALES	**$21.750.000**	**$21.750.000**

VALOR TOTAL PARA PAGAR: $ 4.350.000

OBSERVACIONES: Durante el periodo reportado no se registraron decisiones de fondo, limitándose las actuaciones procesales a la notificación de una acción de tutela. No obstante, dentro de la gestión jurídica y técnica, se destaca el seguimiento al fallo de la acción popular referente al servicio de acueducto en las veredas Chocho–Canceles (Pereira), asunto remitido por el Departamento a EPR para su apoyo institucional. Asimismo, se adelantaron gestiones de seguimiento al reclamo ante la compañía aseguradora por el contrato de optimización de la captación del acueducto del corregimiento de Irra, Quinchía.

NOTA: la supervisora hace constar que el contratista CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS cumplió satisfactoriamente con los alcances y/o obligaciones del contrato.

El contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral salud y pensión fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. El número de planilla de pago es 36319684 del mes de febrero de 2026.

CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS
Contratista

NATALIA MARÍA RESTREPO
Supervisora

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Dependencia	Dirección de Contratación		
Número del Contrato	EPR-ID-CPS-07-2026	**Informe No.**	02
Periodo al que corresponde el presente informe	14-febrero-26 al 13-marzo-26	**Plazo de Ejecución**	Cinco (05) meses.
Contratista	Carlos Ancizar Arcila Ríos	**Interventor – Supervisor**	Natalia María Restrepo

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES

1. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de Empresas Públicas de Risaralda S.A E.S.P., interviniendo en todas las actuaciones procesales conforme a cada proceso asignado, con observancia de la normativa vigente.	Durante el periodo se realizaron las siguientes actuaciones y se profirieron las decisiones que a continuación se relacionan: **Acción de reparación directa Rad 2025-00163** Dte Sandra Viviana Moquera Calle (Desprendimiento ladera Río Otún) 18-feb-26 Auto fija fecha de audiencia inicial para el 10 de junio de 2026 9:30 am **Acción popular radicado 2025-00177** Dte Personería de Marsella. El Despacho solicitó la publicación de la demanda, el 27 de febrero de 2026 se aportó constancia.	Anexo 1 Anexo 1 Auto fija fecha para audiencia incial Anexo 2 Constancia publicación.	
2. Elaborar las fichas de los procesos judiciales, administrativos y trámites arbitrales asignados, así como de las solicitudes de conciliación extrajudicial, para su presentación, análisis y estudio por parte del Comité de Conciliación, de conformidad con los instructivos, lineamientos y formatos de calidad adoptados; e informar de manera oportuna a dicho Comité sobre el estado, trámite y actuaciones surtidas en	**23-febrero-2026** Elaboré acta del Comité adelantada el 12 de febrero de 2026 **12-marzo-26** Apoyé la citación y asistí al comité de Defensa Judicial.	Anexo 3 Constancia envío y proyecto de acta de Comité de Conciliación 12-feb-26. Anexo 4 Citación Comité de Conciliación 12 de marzo.	

cada uno de estos asuntos..			
3. Definir la estrategia jurídica para la defensa de la empresa en los procesos objeto del contrato en coordinación con los demás funcionarios que se designen por el contratante, y conforme a las políticas de defensa jurídica y prevención del daño antijuridico adoptadas, así como, actualizar la Política de Prevención del Daño Antijuridico y adoptarla a través de acto administrativo.	**10-marzo-26** Proyecté oficio para el ajustador del contrato CP-CO-EAAR-05-2022, relacionado con la Reclamación de siniestro – Póliza No. 1-100016308	Anexo 5 Oficio para ajustador Aseguradora	
4. Emitir conceptos para absolver las consultas jurídicas relacionadas con los procesos judiciales a su cargo, lo anterior dentro de las normas constitucionales y legales que se deben aplicar, para garantizar la adecuada toma de decisiones, esto con el fin de mantener la unidad de criterio en la interpretación y aplicación de las disposiciones en el campo de acción de la entidad. .	**25-febrero-26** apoyé en la elaboración del informe de rendición de cuentas de procesos litigiosos	Anexo 6 - Formato rendición de cuentas Actividad Litigiosa	

5. Presentar informes mensuales sobre las actuaciones judiciales y el seguimiento a los procesos asignados, incluyendo la identificación, evaluación y calificación del riesgo procesal de cada asunto conforme a la metodología definida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado; así como informar de manera oportuna a la entidad sobre la expedición de sentencias, fallos adversos, medidas cautelares, contingencias jurídicas y cualquier situación relevante que pueda generar impacto jurídico o patrimonial.	Se elaboró y remitió el informe de seguimiento correspondiente al periodo febrero-marzo, con identificación de riesgos jurídicos.	Anexo 7 Relación procesos Litigiosos	
6. Las demás que sean necesarias para la adecuada operación de la Empresa y que se relacionen con el objeto del contrato.	**19-febrero-26** Elaboré respuesta para el Acueducto de Quinchia	Anexo 8 Proyecto respuesta Quinchia.	

CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS
C.C.10.004.094
Contratista

CUENTA DE COBRO No. 02

EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A E.S.P

NIT. NIT 900.259.215-4

DEBE A:

CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS
C.C. 10.004.094 de Pereira

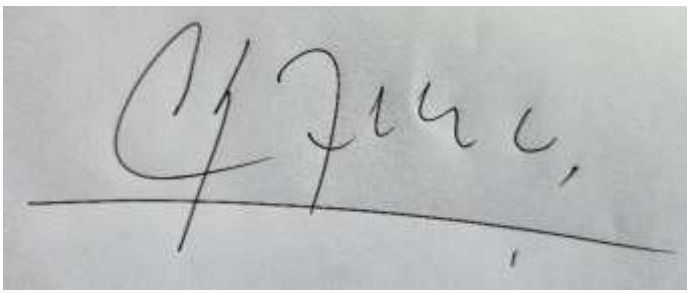
LA SUMA DE:
CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE
($4.350.000),

Por concepto de:

Pago de honorarios **correspondiente a febrero 14- al marzo 13 de 2026** de acuerdo con el contrato de prestación de servicios No. EPR-ID-CPS-07-2026 de fecha 14 de enero de 2026 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORÍA Y EJERCER LA DEFENSA JURÍDICA DE EMPRESA PUBLICAS DE RISARALDA SA ESP"

Por favor consignar en la **CTA DE AHORROS No. 000421610890** del banco **DAVIVIENDA** a mi nombre**.**

Pereira, Risaralda, marzo de 2026.



CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS
C.C 10.004.094
Contrato EPR-ID-CPS-07-2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CARLOS ANCIZAR ARCILA RIOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-10004094
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	2
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	Empresas de Aguas y Aseo Rda
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-24
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-24
FECHA DE PAGO:	2026-03-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36319684
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36319684
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/04/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-10004094 sucursal 2, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-02	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-02	EPS018	805001157	SOS-EPS	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	36319684 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-03-18	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	151981027	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 508.300

PAGADO

Volver

Evaluar

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	% de facturación prevista	Número de factura	Fecha prevista de emisión	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total previsto	Valor neto de la factura	Valor total de la factura
Pago 001	20	58	-	17/02/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	24/03/2026 12:00 PM *(UTC -5 horas)*	0 COP	2.818.800 COP	4.350.000 COP
Pago 002	20	-	-	-	-	0 COP	-	-
Pago 003	20	-	-	-	-	0 COP	-	-
Pago 004	20	-	-	-	-	0 COP	-	-
Pago 005	20	-	-	-	-	0 COP	-	-

Balance de pagos y Balance de entregas